ternacional sobre las consecuencias de los cambios en la composición de la atmósfera.

2. Sugerir planes de acción para frenar los efectos de las actividades humanas en la atmósfera; efectos cuya influencia es socialmente inaceptable por la degradación medioambiental y la amenaza que suponen.

3. Examinar los medios para que se establezcan acuerdos internacionales para estabilizar y reducir las influencias adversas de las actividades humanas en la atmósfera.

4. Promover y aumentar la cooperación internacional en programas encaminados a predecir el cambio y mitigar sus efectos.

En resúmen: las emisiones antropogénicas están aumentando sustancialmente las concentraciones de los principales gases de efecto invernadero (dióxido de carbono, metano, los clorofluorocarbonos y el ácido nítrico). Estos gases conducen a un calentamiento de la superficie terrestre. Los resultados previstos por el IPCC serán:

— Hacia el año 2020 las temperaturas medias globales habrán ascendido 1,8 grados centígrados; la precipitación media global y la evaporación habrán aumentado en un 3%.

— Hacia el año 2070, la banda de aumento de temperatura será de 2,4 a 5,1 grados centígrados con una superior estimación de 3,5 grados centígrados, y la precipitación será de un 7% mayor; las áreas cubiertas por nieve e hielo marino serán menores.

— Se espera que ascienda el nivel del mar en unos 20 cm. (banda probable 10-42 cm) hacia 2030; hacia 2070 habrá subido 45 cm.

Datos disponibles permiten asegurar que en los últimos cien años la temperatura superficial media global ha aumentado entre 0,3 y 0,6 grados centígrados, y que a partir de 1980 se han registrado los seis años más cálidos globalmente.

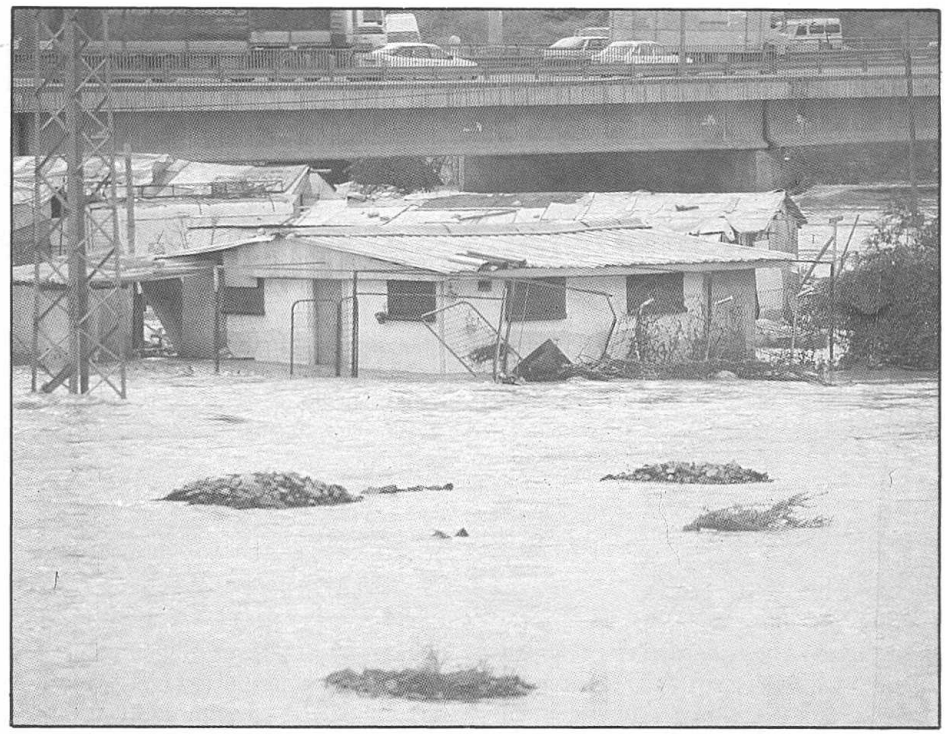

En resumen, hasta ahora se podía negar que estábamos en los comienzos de un cambio climático. Hoy ese rechazo es científicamente insostenible, aunque tampoco se puede afirmar con certeza, que estamos ante un *cambio* climático y no ante una *variación* pero como va dicho, científicamente es demostrable —según el desarrollo actual de los modelos climatológicos— que se van a producir los aumentos de temperatura antes señalados, así como del nivel del mar.

El IPCC

Desde su creación, el IPCC ha celebrado tres asambleas plenarias y distribuye sus trabajos en los que participan más de 300 investigadores, sobre tres áreas concretas:

1. Evaluación científica del Cambio Climático (Grupo de Trabajo I).
2. Impacto del Cambio Climático (Grupo de Trabajo II).
3. Estrategias de respuesta (Grupo de Trabajo III).

Los resultados señalan como motor del cambio climático al efecto invernaderro, y ya existe un consejero general en el IPCC en que:

1. Está aumentando la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera.
2. Ese aumento va a provocar una elevación de la temperatura media en la superficie terrestre.
3. A consecuencia de eso se producirá un cambio climático.
4. Ese cambio climático va a tener repercusiones adversas:

— Las zonas costeras quedarán amenazadas.

— Se producirán modificaciones en la estructura de los fenómenos meteorológicos.

— Disminuirá la disponibilidad de agua dulce.